

Comisión Institucional de Ética - CIE

Comisión Institucional de Ética – CIE Acta de Sesión N° 01/2022

En la ciudad de Asunción al 31 de enero del año 2022, siendo las 14:30 horas se reúnen en forma virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, los siguientes miembros de la Comisión Institucional de Ética (CIE):

- AMALIA ALMADA (Subsecretaria de Estado de MIYPMES)
- ELPIDIO IVAN CACERES KATRIP (Subsecretaria de Estado de Comercio y Servicios)
- LUIS CARLOS ELIAS BELLASAI (Gabinete del Ministro)
- EVA ESQUIVEL (Subsecretaria de Estado de Industria)
- HUGO MARCELO GONZALEZ BOGADO (Dirección General de Administración y Finanzas)
- DIEGO ZELAYA (Dirección General de Auditoría Interna)

En ese sentido, habiéndose reunido el quorum de la necesario de la Comisión Institucional de Ética, y sobre la base de un pre-análisis realizado por un equipo de trabajo de la Comisión Institucional de Ética (CIE) el 11 de enero de 2022, se pone a consideración el siguiente orden del día:

I. Orden del día

1. Presentación de la denuncia de fecha 22 de diciembre de 2022, presentada por Griselda Vargas contra el funcionario Ulises Ruiz Diaz
2. Línea de acción propuesta por la Comisión Institucional de Ética.

II. Consideraciones y Resoluciones

En el **primer punto**, se expuso a lectura la denuncia realizada por la funcionaria Griselda Vargas en fecha 22 de diciembre de 2021, providenciada por la DGAF recibida el 27 de diciembre de 2021, en la cual da a conocer los hechos acontecidos el miércoles 15 de diciembre de 2021, en la cual el funcionario Ulises Ruiz Díaz, conforme lo manifestado, ha incurrido en agresiones verbales e intento de agresión física, actitud hostil y destrucción de documentos públicos como reacción a una desavenencia laboral. La denunciante ha ofrecido de testigos a tres funcionarios dependientes del Viceministerio de MIPYMES. Se adjunta la denuncia como ANEXO.

En el **segundo punto**, los miembros de la CIE, luego del análisis tanto de la denuncia como del marco normativo del Comisión Institucional de Ética, consideran que:

1. Dada la naturaleza de la denuncia, la misma debe ser atendida desde la Dirección de Talento Humano, dentro del marco del reglamento interno de trabajo, y con los cuidados respectivos del debido proceso.
2. Una vez finalizada la atención de la denuncia, con los procesos correspondientes, la Comisión de Ética debería de recibir la conclusión de dicho proceso, a efectos de evaluar si corresponde complementar las decisiones derivadas de la atención de la denuncia con algún tipo de

Abog. Diego J. Zelaya R.
Auditoría Interna Institucional
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. LUIS C. ELIAS B.
Director de Cooperación Internacional
Ministerio de Industria y Comercio

31/01/2022
Página 1 de 2

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Ing. E.H. AMALIA ALMADA ALEG.
Viceministerio de MIPYMES

Abog. Iván Cáceres Katrip
Director de Operaciones de Comercio Interior
Dirección General de Comercio Interior
Ministerio de Industria y Comercio

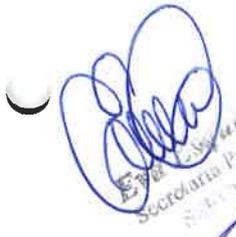


Comisión Institucional de Ética - CIE

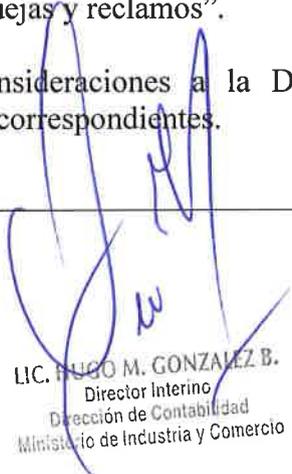
atención o advertencia por infracción de normas éticas, dentro del ámbito de sus funciones contenidas en la Resolución N° 359/2021 “Por la cual se aprueba los roles y responsabilidades de la Comisión Institucional de Ética (CIE), con el tratamiento de quejas y reclamos”.

Por tanto, se decide remitir estas consideraciones a la Dirección General de Administración y Finanzas, a sus efectos correspondientes.

Se levanta la sesión siendo las 15:30.


Lic. LUIS C. ELIAS B.
Director de Cooperación Internacional
Ministerio de Industria y Comercio


Abog. Iván Cáceres Katrip
Director de Operaciones de Comercio Interior
Dirección General de Comercio Interior
Ministerio de Industria y Comercio


LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio


Abog. Diego J. Zelaya R.
Auditoría Interna Institucional
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO


Ing. E.H. AMBITO
VICEMINISTRO DE MIPYMES

Asunción, 22 de diciembre de 2021

Señor

Iván Cáceres, Presidente
Comité de Ética - MECIP
Ministerio de Industria y Comercio
Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. con el debido respeto de siempre a fin de presentar **"mi manifiesto"** para dar a conocer con mucho desagrado, mi preocupación y hasta miedo hacia mi persona por lo ocurrido el miércoles 15 de diciembre del año en curso.

Así mismo, siendo las 09:45 hs. aproximadamente, me encontraba en mi oficina realizando mis tareas diarias, en lo que entra en forma prepotente y agresiva el Señor Ulises Ruiz Díaz reclamándome de forma mal intencionada, acusándome de que he realizado la entrega de unos documentos a la Dirección del Talento Humano sin la firma correspondiente del Superior (Viceministro de MiPymes).

Ante esta situación, al intentar explicarle al Señor el procedimiento seguido y del porque se procedió de esa manera, sin darme tiempo de explicar "grito agresivamente" diciéndome que NO desempeño bien mis funciones, que alevosamente y de forma intencional "NO hice firmar" los documentos como corresponde, tirándome los papeles prácticamente por la cara sin dejar de agredir y gritar en todo momento, finalmente al ir saliendo de la oficina gritaba en tono burlón e irónicamente las siguientes palabras **"en este Ministerio nadie te quiere"** y que No sé hacer mi trabajo en repetidas veces.

Se destaca, asimismo que la manera brutal con que se abalanzó hacia mi persona, si no fuera por el compañero el Abog. Paul Vicente Martínez quien lo detuvo y lo llevo fuera de la oficina hubiese pasado lo peor quizás llegando a violencia física.

Una vez fuera del Gabinete del Viceministerio, a sus pasos fue golpeando los muebles y procedió a arrugar y romper los documentos que contenían en parte la firma del Viceministro de MiPymes, y vociferándome con amenazas nuevamente: **"nadie en este ministerio te quiere y ahora me vas a conocer de verdad y esto no se va a quedar así"**.

Cabe destacar, que esta escena llamo la atención de todos los funcionarios en los diferentes pisos por los gritos proferidos con vigor y esfuerzo, muchos de ellos han llegado hasta mi para darme apoyo y seguridad.

Los presentes dentro de la oficina del Gabinete del Viceministerio de MIPYMES en el momento de esta escena y que podrán dar fe de lo ocurrido tal cual fueron: Marithe Dure, George Alvarenga y Paul Vicente Martínez

Hago la presente comunicación dejando constancia de mi denuncia y solicito a través de las áreas correspondientes (*) tomen intervención sobre lo relatado aplicando la sanción en su caso.


Abog. Iván Cáceres Katrip
Director de Operaciones de Comercio Interior
Dirección General de Comercio Interior
Ministerio de Industria y Comercio
As. 22/12/2021
15:44hs.


GRICELDA VARGAS
C.I. N° 2.087.599
Funcionaria

(*) Julio Vera, Director General de Administración y Finanzas

(*) Iván Cáceres, Presidente del Comité de ética

Asunción, 22 de diciembre de 2021

Señor

Julio Vera, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio
Presente

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. con el debido respeto de siempre a fin de presentar **“mi manifiesto”** para dar a conocer con mucho desagrado, mi preocupación y hasta miedo hacia mi persona por lo ocurrido el miércoles 15 de diciembre del año en curso.

Así mismo, siendo las 09:45 hs. aproximadamente, me encontraba en mi oficina realizando mis tareas diarias, en lo que entra en forma prepotente y agresiva el Señor Ulises Ruiz Diaz reclamándome de forma mal intencionada, acusándome de que he realizado la entrega de unos documentos a la Dirección del Talento Humano sin la firma correspondiente del Superior (Viceministro de MiPymes).

Ante esta situación, al intentar explicarle al Señor el procedimiento seguido y del porque se procedió de esa manera, sin darme tiempo de explicar “grito agresivamente” diciéndome que NO desempeño bien mis funciones, que alevosamente y de forma intencional “NO hice firmar” los documentos como corresponde, tirándome los papeles prácticamente por la cara sin dejar de agredir y gritar en todo momento, finalmente al ir saliendo de la oficina gritaba en tono burlón e irónicamente las siguientes palabras **“en este Ministerio nadie te quiere”** y que No sé hacer mi trabajo en repetidas veces.

Se destaca, asimismo que la manera brutal con que se abalanzó hacia mi persona, si no fuera por el compañero el Abog. Paul Vicente Martínez quien lo detuvo y lo llevo fuera de la oficina hubiese pasado lo peor quizás llegando a violencia física.

Una vez fuera del Gabinete del Viceministerio, a sus pasos fue golpeando los muebles y procedió a arrugar y romper los documentos que contenían en parte la firma del Viceministro de MiPymes, y vociferándome con amenazas nuevamente: **“nadie en este ministerio te quiere y ahora me vas a conocer de verdad y esto no se va a quedar así”**.

Cabe destacar, que esta escena llamo la atención de todos los funcionarios en los diferentes pisos por los gritos proferidos con vigor y esfuerzo, muchos de ellos han llegado hasta mi para darme apoyo y seguridad.

Los presentes dentro de la oficina del Gabinete del Viceministerio de MIPYMES en el momento de esta escena y que podrán dar fe de lo ocurrido tal cual fueron: Marithe Dure, George Alvarenga y Paul Vicente Martínez

Hago la presente comunicación dejando constancia de mi denuncia y solicito a través de las áreas correspondientes (*) tomen intervención sobre lo relatado aplicando la sanción en su caso.

GRICELDA VARGAS
C.I. N° 2.087.599
Funcionaria

(*) Julio Vera, Director General de Administración y Finanzas
(*) Iván Cáceres, Presidente del Comité de ética

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Gabinete del Ministro | <input type="checkbox"/> Dirección de Finanzas |
| <input type="checkbox"/> Sub Secretaría de Industria | <input type="checkbox"/> Dirección de Contabilidad |
| <input type="checkbox"/> Sub Secretaría de Comercio | <input type="checkbox"/> Dirección de Contrataciones |
| <input type="checkbox"/> Sub Secretaría de MIPYMES | <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Talento Humano |
| <input type="checkbox"/> Secretaría General | <input type="checkbox"/> Dirección de Serv. Administrativo |
| <input type="checkbox"/> Asuntos Legales | <input type="checkbox"/> Dep. de... |
| <input type="checkbox"/> Gabinete Técnico | <input type="checkbox"/> Ases. Legal y G.A.F. |
| <input type="checkbox"/> Auditoría | <input type="checkbox"/> Archivo |
| <input type="checkbox"/> Proyectos | <input type="checkbox"/> Otros |

Providencia: Coord. con el Comité de Ética

Recibido DDOSN 15:50

7665 22 DIC 2021



CP. JULIO C. VERA ARMOA
 Director General
 Dirección General de Administración y Finanzas

3706

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Fecha: 22/12/2021 Walter Flores

Procedimiento: _____

Objeto: _____

Estado: _____

Otros: _____

Firma: Coord. con el Comité de Ética.

Abg. Walter Flores Katrip
 Director de Operaciones de Comercio Interior
 Dirección General de Comercio Interior
 Ministerio de Industria y Comercio
 27/12/2021